



RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2021, de la Dirección de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se da publicidad a la concesión de ayudas a proyectos de educación para la ciudadanía global tramitadas por el procedimiento de concurrencia competitiva correspondientes al año 2020. (2021060145)

La Ley 1/2008, de 22 de mayo, de creación de Entidades Públicas de la Junta de Extremadura, crea la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), incluyendo entre sus funciones la propuesta de convocatorias y concesión de ayudas y subvenciones en dicha materia.

El Decreto del Presidente 16/2019, de 1 de julio, por el que se modifican la denominación, el número y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, atribuye a Consejería de Igualdad y Portavocía en su artículo segundo las competencias en materia de cooperación internacional al desarrollo, adscribiéndose la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo a la Consejería de Igualdad y Portavocía a través de Decreto 168/2019, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad y Portavocía.

La Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, establece en su artículo 17 la obligación de publicar las subvenciones concedidas en el Diario Oficial de Extremadura con expresión de la convocatoria, programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida, finalidad o finalidades de la subvención. De acuerdo con ello, el Decreto 5/2019, de 5 de febrero, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo (DOE n.º 28, de 11 de febrero) dispone la necesidad de publicar, además, el país en el que se llevará a cabo la acción subvencionada.

Por Resolución de 7 de julio de 2020, de la Secretaria General de la Consejería de Igualdad y Portavocía (DOE n.º 136, de 15 de julio de 2020) se convocan subvenciones a proyectos de educación para la ciudadanía global tramitadas por el procedimiento de concurrencia competitiva para el año 2020.

Examinadas las solicitudes, los proyectos presentados, vistos los informes de la Comisión de Valoración y Evaluación y del Consejo Asesor de Cooperación para el Desarrollo; de acuerdo, con la propuesta de la Gerente de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y una vez resueltas y notificadas las resoluciones a las entidades beneficiarias, procede dar publicidad a la concesión de las ayudas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura y el artículo 41.5 del Decreto 5/2019, de 5 de febrero, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo.



Por todo ello, en virtud de las competencias conferidas por el ordenamiento jurídico,

RESUELVO :

Único. Dar publicidad en el anexo I a las ayudas concedidas al amparo de la Resolución de 7 de julio de 2020, de la Secretaria General de la Consejería de Igualdad y Portavocía, por la que se convocan subvenciones a proyectos de educación para la ciudadanía global tramitadas por el procedimiento de concurrencia competitiva para el año 2020 (DOE n.º 136, de 15 de julio de 2020), haciendo constar la entidad beneficiaria, la cantidad concedida, país de ejecución y el proyecto objeto de financiación; por importe total de 476.516,24 €, con cargo al Proyecto de gasto 20090027 "Acciones para la Cooperación Internacional para el Desarrollo", Fondo CAG0000001Centro Gestor 170030000, Pos. Presup. G/252C/48900.

Mérida, 14 de enero de 2021.

El Director de la Agencia Extremeña
de Cooperación Internacional para el Desarrollo,
JOSÉ ÁNGEL CALLE SUÁREZ

**ANEXO I**

AYUDAS CONCEDIDAS

Proyecto de gasto 20090027 "Acciones para la Cooperación Internacional para el Desarrollo", Fondo CAG0000001

Centro Gestor 170030000, Pos. Presup. G/252C/48900

EXPTE.	ENTIDAD	PAÍS DE EJECUCIÓN	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO
20ED001	FUNDACIÓN MUJERES	Extremadura (España)	Tejiendo redes feministas en el Valle del Jerte por los derechos humanos de las mujeres.	40.000,00 €
20ED005	FUNDACION ALIANZA POR LOS DERECHOS, LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD)	Extremadura (España)	Uniendo voces: impulsando el liderazgo juvenil para una sociedad más justa, libre y diversa en Extremadura.	40.000,00 €
20ED010	ASOCIACIÓN DE MUJERES MALVALUNA	Extremadura (España)	Mujeres ALIANZADAS y saberes feministas como estrategias de cambio ante las crisis globales.	39.992,42 €



EXPTE.	ENTIDAD	PAÍS DE EJECUCIÓN	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO
20ED019	MOVIMIENTO EXTREMEÑO POR LA PAZ (MEP)	Extremadura (España)	Cultivando Pueblos II. Observatorio Innovación Educativa y Transformadora.	39.726,97 €
20ED025	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RUREX	Extremadura (España)	Slow Fashion. Educación en torno a la Moda Sostenible (Fase 3).	39.945,68 €
20ED028	ASOCIACIÓN TALLER DE EDUCACIÓN EN VALORES ALTERNATIVOS (PROYECTO CALA)	Extremadura (España)	Por un ODIO me entra y por otro...nos salimos.	39.996,01 €
20ED030	FUNDACIÓN MUSOL (Municipalistas por la solidaridad y el fortalecimiento institucional)	Extremadura (España)	Bibliotecas sostenibles. Introducción de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la bibliotecas municipales de Extremadura. Fase II.	39.792,39 €



EXPTE.	ENTIDAD	PAÍS DE EJECUCIÓN	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO
20ED031	FUNDACIÓN ATABAL	Extremadura (España)	Ser + Sostenible, Plaza en Transición.	39.526,58 €
20ED035	ONGAWA, INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO HUMANO	Extremadura (España)	GLOBAL CHALLENGE: Una propuesta para aumentar el compromiso del alumnado universitario extremeño con el cuidado de las personas y el planeta en el marco de la contribución a la Agenda 2030.	39.996,55 €
20ED037	FUNDACIÓN TRIÁNGULO EXTREMADURA	Extremadura (España)	"El amor es más fuerte que el odio". Favorecido el contexto para la acogida e integración de la población LGTBI migrante en Extremadura.	39.858,66 €
20ED042	ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE COMUNICACIÓN SOCIAL (AECOS)	Extremadura (España)	Globalizando la Red de Comunicación Social de Extremadura.	40.000,00 €



EXPTE.	ENTIDAD	PAÍS DE EJECUCIÓN	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO
20ED045	FARMACÉUTICOS MUNDI	Extremadura (España)	Comunidad ACTIVA. Salud global, bienestar y sostenibilidad.	37.680,98 €
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO				476.516,24 €

...

